



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	224771	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	22 NOV. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

224.771

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
"Separador de reenvío para cables eléctricos trenzados".	

71	SOLICITANTE (S)
NILED, S.A.E.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Creu Guixera, 35 -1ª - MANRESA ,-(Barcelona)

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
D. Joaquin Bolibar Pera	

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

-----

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

5           El presente modelo de utilidad se refiere a un separador de reenvío para cables eléctricos trenzados.

10           Más concretamente, el separador de reenvío de que se trata es aplicable a los casos en que la instalación eléctrica requiere un cambio de dirección de los cables, impuesto por las características del lugar donde se efectúan conexiones aéreas y en fachadas.

15           En dichos casos, es necesario que el revestimiento aislante de los conductores que forman los cables no se rompan a causa de su doblez en el lugar donde se produce el cambio de dirección, ya que dicha rotura determina el contacto de los conductores entre sí, provocándose cortocircuitos.

20           Los dispositivos de reenvío conocidos presentan el inconveniente de tener que utilizar un accesorio para separar los conductores eléctricos en la forma adecuada.

25           Con el separador objeto de este modelo de utilidad, es posible la colocación rápida y fácil de los conductores y se logra la perfecta protección mecánica y eléctrica de los mismos. Dicho separador es de constitución sencilla por estar formado por una sola pieza sin accesorio alguno. El separador ha sido previsto para soportar elevadas cargas, manteniendo siempre perfectas condiciones de aislamiento de los conductores separados

entre sí.

El separador de reenvío para cables trenzados objeto del presente modelo de utilidad que se caracteriza por estar constituido por una pieza que presenta longitudinalmente al menos dos series de ranuras de fondo arqueado de distinta profundidad que se cruzan, para alojar respectivos conductores separados del cable trenzado que se dobla siguiendo el arqueamiento de las ranuras para determinar el cambio de dirección del mismo, cuya pieza está provista de sendos orificios en ambos laterales para el anclaje de los extremos doblados de las ramas de un elemento de suspensión substancialmente en V.

Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado, sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad un caso práctico de realización de un separador de reenvío para cables eléctricos trenzados de las características indicadas.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado del separador, indicando en línea de puntos las ranuras de distinta profundidad.

La figura 2 muestra el separador en alzado lateral.

La figura 3, corresponde a una vista en planta del separador.

Y la figura 4, ilustra el propio separador en perspectiva.

De conformidad con los dibujos, dicho separador consiste en una pieza aislante -1-, de preferencia moldeada de un material plástico oportuno y de forma en general oblonga que presenta cuatro ranuras -2-, -3-,  
5 -4- y -5- alternativamente de distinta profundidad y de fondo arqueado, de las cuales las -2- y -4- son más profundas y están dispuestas paralelas entre sí e inclinadas con relación a las caras laterales de la pieza -1-, mientras las otras dos ranuras -3- y -5- son de menos profundidad y están inclinadas en sentido contrario de manera  
10 que quedan cruzadas sobre las ranuras -2- y -4-.

Tales ranuras son aptas para el alojamiento de otros tantos conductores eléctricos -6- de un cable trenzado -7- y que se destrenzan y disponen separados en las  
15 citadas ranuras, como indica la figura 4, en la zona de reenvío del cable en la que dichos conductores se doblan, siguiendo el arqueamiento del fondo de las ranuras.

El separador comprende un elemento de suspensión constituido por una varilla en V -8- y con los extremos -9- de las ramas acodados hacia el interior, los  
20 cuales se introducen en respectivos orificios -10- previstos en ambas caras laterales de la pieza -1- y en los que se mantienen alojados en virtud de la elasticidad de la misma varilla. Las citadas caras laterales de la pieza  
25 -1- presentan otras tantas porciones ranuradas -11- de fondo en plano inclinado que están abiertas en los cantos inferiores de la pieza -1- y son adyacentes a los orificios -10- de manera que facilitan la colocación de los extremos -9- del elemento -8- por deslizamiento de

los mismos sobre dichas ranuras hasta los referidos orificios. Dicho elemento -8- se cuelga de un gancho -12- para la suspensión del cuerpo -1- con los conductores -6- del cable colocados en las ranuras -2- a -5- como se ha explicado,

Ventajosamente, el material que constituye la pieza -1- o cuerpo del separador es una resina de acetal copolímera que es un excelente aislante, aunque se puede utilizar cualquier material conveniente.

Por lo demás, debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las que alcanzará asimismo la protección que se recaba. Por tanto, podrá fabricarse el separador de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más apropiados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones siguientes:

**N O T A**  
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Separador de reenvío para cables eléctricos trenzados, caracterizado porque consiste en un cuerpo monobloque aislante y oblongo provisto longitudinalmente de al menos dos series de ranuras de fondo arqueado de distinta profundidad, cruzando las menos profundas oblicuamente sobre las de mayor profundidad, destinadas a

alojar respectivos conductores separados del cable tren-  
zado, permitiendo que cambie de dirección en forma suave  
y continua, y estando provisto en ambas caras laterales  
de sendos orificios donde anclan los extremos doblados  
5 de un elemento de suspensión en U.

2.- Separador, según la reivindicación ante-  
rior, caracterizado porque dicho cuerpo presenta en am-  
bas caras laterales sendas ranuras de fondo en plano in-  
clinado que están abiertas en los cantos inferiores del  
10 mismo y son adyacentes a los orificios para facilitar la  
introducción de los extremos del elemento de suspensión  
por deslizamiento sobre las citadas ranuras.

3.- Separador de reenvío para cables eléctricos  
trenzados.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas  
por una sola cara.

BARCELONA, 22 de Noviembre de 1976.

P.A.

JOAQUIN BOLIBAR  
P. P.



Fig. 1

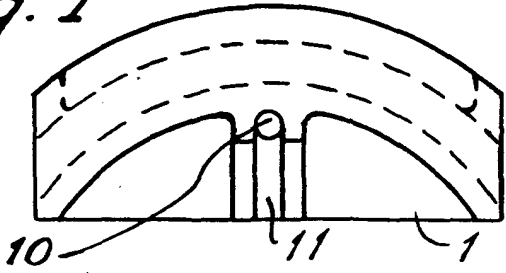


Fig. 2

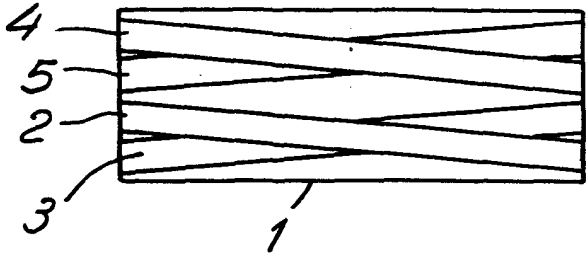
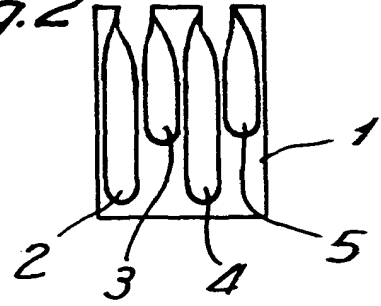


Fig. 3

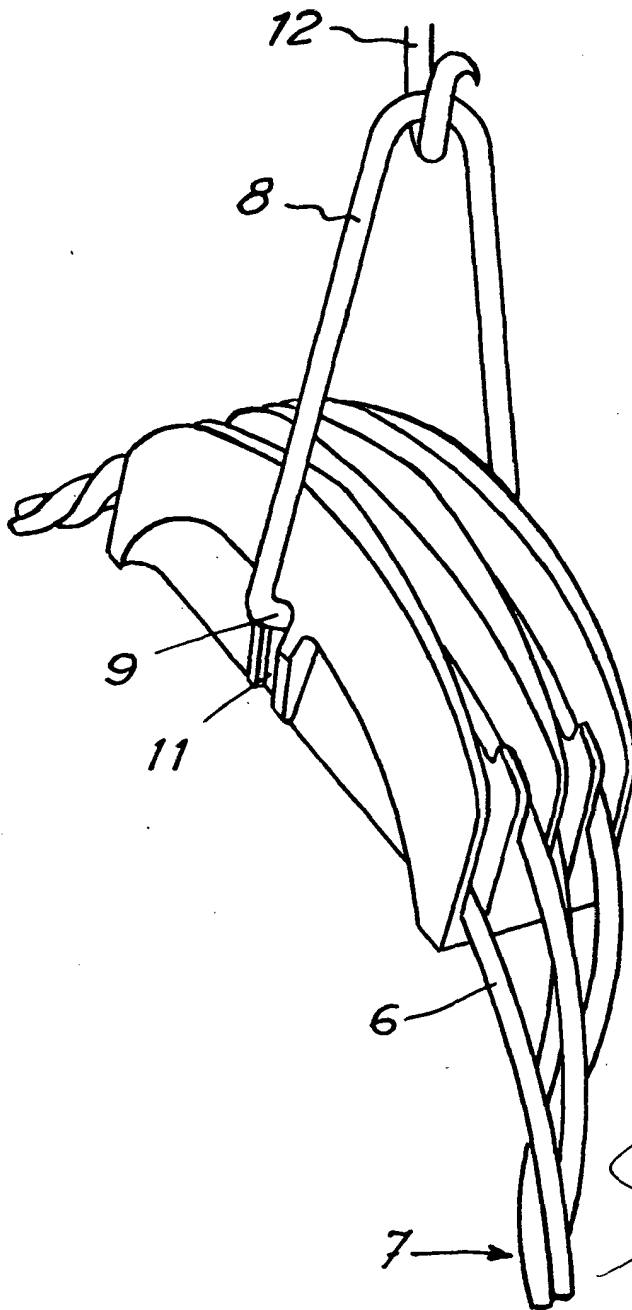


Fig. 4

POR AUTORIZACIÓN:

JOAQUIN BOLIEAR  
P.P.